



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

RAUDALES

Motivo del encargo o comisión

ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO

Fecha de salida

07/18/2022 - 06:00

Fecha de regreso

07/30/2022 - 06:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

3500.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

3500.00

Viáticos comprobados

3500.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3500.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3500.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO

Resultados obtenidos

SE LOGRO CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO REALIZADO

Contribuciones

SE REALIZARON LAS OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES DE LA ESTRATEGIA

Conclusiones

SE LOGRO LLEVAR A CABO EL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO, PARA LA ACTIVIDAD DE CONTROL LARVARIO EN LA LOCALIDAD CON EL FIN DE REDUCIR LOS INDICES LARVARIOS

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2022-08-05

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NUMERO 1

Importe total de la comisión

3500.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.